

# Libre De Condenación

Por: Pastora Ma. Paula Arrázola

## OFRENDA (Edgardo López)

### Gálatas 6:9

No me cansaré de hacer el bien, porque a su tiempo, segaré sino desmayo. Quien no siembra no puede esperar una cosecha; dice “a su tiempo”, es decir, al tiempo de Dios. Tendemos a cansarnos y a desmayar al realizar este principio del dar, creemos que no funciona; recordemos que el apóstol Pablo dijo: “No desmayes que a su tiempo cosecharás”. Debemos perseverar en la siembra para que la cosecha también venga de esa forma.

El apóstol Pablo nos anima a no dejar de sembrar, no sabes si la semilla que dejaste de dar era la que haría explotar tu bendición. Si decides no dar cuando tienes para hacerlo, es posible que te pierdas tu bendición, quizá era con esa ofrenda que te vendría la cosecha.

“No os engañéis” dice **Gálatas 6:7**, Dios no puede ser burlado. El hombre segará lo que siembre; cuando el apóstol Pablo dice que no nos engañemos significa que cuando dices “no voy a dar”, o no cumples con la promesa, a nadie engañas sino a ti mismo. De eso segarás, lo que siembres lo cosecharás, en la misma proporción de la cantidad dada. No te canses, aprovecha las oportunidades: Conquistadores, Pro-templo, tus ofrendas, cualquier llamado a hacer una promesa o un pacto con Dios, es para bendecirte.

## ENSEÑANZA (Pastora Ma. Paula Arrázola)

### Juan 8:1-11

Es difícil correr con peso detrás, en ocasiones la culpa o condenación por el pecado que se cometió en el pasado, le impide extenderse a lo que está adelante. Cuando tienes una comunión íntima con Dios, Él empieza a mostrar Su gloria en tu vida, lo que ocurre es que somos muy duros con nosotros mismos o con otras personas.

Realmente Dios sí ha transformado tu vida, hasta tu propia cara te ha cambiado, los ojos te brillan, son la lámpara del alma, muestran si estás angustiado o triste. Sabemos que aún cometemos errores porque vivimos en la carne, pero si eres sincero contigo mismo, te darás cuenta que Dios ha hecho transformaciones en tu vida.

La gente se da cuenta que Dios vive dentro de ti y de mí porque tu rostro brilla; si caminas por las calles y analizas a la gente, te darás cuenta que la mayoría caminan con la mirada hacia

abajo, otros con la mirada perdida, desesperados, y tú a pesar de tus dificultades y circunstancias, caminas en paz, diciendo que caerán a tu lado mil o diez mil y que es Dios quien te guarda. Te acuestas a descansar sabiendo que el Señor te está cuidando y al día siguiente, Dios sigue sustentándote, siendo tu Señor. Hoy es el día en el cual debes soltar las piedras que te tiras a ti mismo y las que tiras a los demás.

Estos hombres dijeron que la sorprendieron en el acto mismo del adulterio. No sé cómo hay gente que le queda tiempo para meterse en la vida de otras personas, siendo que a veces el tiempo no alcanza para resolver sus propias cosas.

Es fácil señalar a una persona con un dedo y pero no nos damos cuenta que cuando lo hacemos, hay tres nos apuntan a nosotros mismos. Es fácil sacar la paja del ojo de una persona sin ver la viga que hay en el propio; no trates de arreglar la vida de todo el mundo, arregla la tuya propia. Hay quienes quieren mirar la vida de todo el mundo, enterarse de cualquier detalle y es porque son chismosos.

Todos los fariseos venían con piedras, le citaron la Biblia a Jesús, pretendían solo apedrear a la mujer y al hombre no porque no lo llevaron frente a Jesús. Jesús agachó la cabeza escribiendo palabras en la tierra, considero que de no ser así el hubiese podido empezar a decir los errores de cada uno de los fariseos.

No puedes pretender herir a otros cuando Dios ha tenido misericordia contigo; cuando hemos tenido que corregir a nuestra gente lo hacemos de tal modo como quisiéramos ser tratados cuando estemos en el mismo lugar. Si siembras misericordia, recogerás misericordia.

Jesús dijo: *“El que esté libre de pecado que tire la primera piedra”*. Todos hemos pecado, sólo es su gracia, favor y bondad lo que nos permite estar parados acá, es lo que Jesús ha hecho por mí. No soy nadie para condenarte; Jesús le dijo a esta mujer: *¿Dónde están los que te acusaban?* El Hijo de Dios que no cometió pecado, no le condenó, y finalmente le dijo: *“Vete y no peques más”*.

Hay dos tipos de condenación:

- 1.** Una con la que el diablo martiriza tu mente, aún cuando te has arrepentido, te acusa. Pero **Romanos 12:1** dice que no hay condenación para los que andamos en el Espíritu, Dios no quiere que el diablo te condene por algo que ya fuiste perdonado. La condenación es un sentimiento de culpa que te hace sentir merecedor del castigo y de maldiciones. Eso no viene de Dios sino del diablo y te roba la fe, y sin fe es imposible agradecer a Dios o vivir.

Si el diablo te roba la fe, estás perdido, eso es lo que el diablo quiere: robarte la gracia de llegar al trono Celestial. Esa es la condenación que el diablo quiere hacerte sentir para robarte tus bendiciones.

**2. 1 Juan 3:20-21.** Hay una voz que es la del Espíritu Santo que habla a través de tu conciencia, que te indica que hiciste algo malo, si no te pasa es porque tienes una conciencia cauterizada. Cuando digo o hago algo indebido inmediatamente me incomoda algo dentro de mí, es para que vaya delante del Señor y le pida perdón inmediatamente.

No es la condenación que el diablo te quiere dar, nadie puede condenar a quien Jesús justifica. Una vez arrepentido, a paz estás con el Señor; si nuevamente viene un sentimiento de condenación, no viene de Dios sino del diablo y regresa para martirizarte y robarte la fe, para robarte tu confianza que es lo que nos hace permanecer firmes delante del Señor y de este mundo.

Dios no envió a Su Hijo para condenar al mundo sino para salvarlo. Dios no quiere condenarte, has sido justificado por la Sangre de Jesús. Dios quiere que vivas con una conciencia limpia, que te permita soñar; si confesaste tu pecado, no permitas que ni tú mismo, ni el diablo ni nadie te condene.

#### **Isaías 43:18**

No recuerden las cosas anteriores. **Isaías 54:17** nos dice que ningún arma forjada contra ti prosperará; condenarás toda lengua que se levante contra ti para acusarte. Si alguien habla de tu pasado, no lo atacas sino que le dices de rodillas al Señor que alguien está hablando de tu pasado y que condenas su lengua, cuando esa persona quiera volver a hablar, la lengua se le torcerá.

**Filipenses 4:13** te muestra cómo hacer para no vivir con la culpa del pasado; en vez de recordar lo que hiciste en el pasado, cierra tus ojos y empieza a ver lo que tendrá tu futuro. Mírate con tu esposo adorando al Señor, sirviéndole con tus hijos, en tu casa nueva y en un carro nuevo, eso es lo que Dios tiene para ti, pensamientos de salud y no de enfermedad, de vida y no de muerte.

Los que tienen fe son los que sueñan; tu pasado no es un impedimento, es sólo una piedra que te puede o no impedir para subir a un nuevo nivel, de acuerdo a lo que decidas: permanecer en condenación o echarla fuera. Si sigues teniendo pensamientos de condenación, suelta todas las piedras con que te pegas a ti mismo y a los demás, tíralas, di *“¡no más! No tiraré piedras a mi mismo ni a los demás, si Cristo me justificó he sido perdonado por el Padre.”*. Si vienes a Jesús Él no te echa fuera.